

MAREAS

Bajamar.	Pleamar.	Coefficiente	Amplitud.
h. m.	h. m.	centimos.	metros.
M. 11 26	5 10 M.	84	3,36
T. 11 44	5 27 T.	88	3,82

MEDOC ESPAÑOL de CORRAL HERMANOS, Santander, Muelle, 29 y Retosa. Este acreditado vino, tanto en la isla de Cuba como en la América del Sur, compete con el mejor Burdeos, por la pureza y riqueza alcohólica natural.—Precio en Santander, 3 reales botella sin casco.

Se vende muy barata en el barrio de Miranda con magnificas vistas al Sardinero, bahía y población, una casa con su cochera accesoria, huerta con 800 árboles frutales, jardines, agua potable y lavadero, rodeada de tapias y verjas. Informar en la calle de la Compañía, número 11, 2.º y en la papelería de don Francisco Fons, Ribera, número 9.

SAN FRANCISCO NUM. 1.

En el establecimiento de óptica de la VIUDA DE DENTI se ha recibido un variado surtido de gemelos marinos y para teatro, y una gran colección de cajas de compases y accesorios para dibujo.

En el mismo establecimiento hay lentes y gafas de todas clases y otros varios artículos de óptica.

CORRESPONDENCIAS.

Madrid 9 de agosto.

Sr. Director de EL ATLANTICO.

Depositada en el correo mi carta de ayer, volví á la presidencia del Consejo, y aún continuaban deliberando los ministros. A las ocho y media terminaron. Los periodistas que allí había, hicieron las interrogaciones de costumbre, obteniendo por única respuesta la de que el Sr. Moret iría á las once al ministerio de la Gobernación con el exclusivo objeto de hacer lo que llamamos nota oficiosa para la prensa.

Ni Mencheta, que se agarró á los ministros en el antedespacho de la presidencia y no los soltó hasta que tomaron asiento en los coches, consiguió de ellos una palabra sobre lo que habían tratado en el Consejo. Hasta que dieron las doce, y el Sr. Moret terminó la nota (que nos vimos negros para entender) nadie conoció los acuerdos tomados. El telégrafo los habrá comunicado á ustedes y con más amplitud lo verá en los periódicos de esta Corte.

La primera parte—casi en su totalidad—de la nota oficiosa pareceme que es una de tantas fantasías del Sr. Moret; y así lo creen todos, fundados en que nada concreto se dice sobre algunos asuntos tratados en consejo, no obstante lo mucho que al país interesa, y porque en lo que se refiere á otros, lo que dice la nota estábamos cansado de saberlo.

Aún siendo cierto que se hubiera acordado proteger á los ganaderos y tomar otras medidas convenientes al país, en estos momentos la gente pasa por alto esa primera parte del consejo y solamente se fija en la

EL ATLANTICO.

AÑO II.

SANTANDER.—JUEVES 11 DE AGOSTO DE 1887.

NUM. 218

relacionada con la política en general y con el Sr. Salamanca en particular. Lo que respecto á esto acordaron los ministros ha sido bastante bien recibido.

Los ministros decían esta tarde que el señor Balaguer ha procedido con exquisito pundonor.

Aquí llegaba cuando medican que se ha recibido un telegrama del general Salamanca. Fui á la presidencia y, en efecto, allí había un telegrama de dicho general, fechado en Alsasua, á las once y media y en el que dice en sustancia: «que le ha sorprendido é indignado la carta de *El Resumen*, protestando contra el inculcable abuso y añadiendo que eran cuatro las personas en el almuerzo, y que aunque nada importante se habló, cuidó de prevenir que era aquella conversación entre caballeros, prohibiendo hacer uso de ella en la prensa. Declara, además, inexactos los conceptos sobre los derechos de exportación y el que le merece el señor Balaguer, así como acusaciones personales y afirmaciones consiguientes del último párrafo de la carta.

Termina diciendo «que rectifica telegráficamente en los periódicos y que llegará á Burgos hoy á las cuatro de la tarde.» Así lo ha dicho el general, pues esta tarde se ha recibido en *La Correspondencia* un telegrama que dice poco mas ó menos lo que dejo tras-crito.

Conocida la rectificación del Sr. Salamanca, la situación ha cambiado por completo y hay que esperar á lo que conteste el redactor de *El Resumen*. Que será bueno.

Con estas cosas ha compartido los trabajos de los comentaristas el telegrama del señor Perojo que publica hoy *El Imparcial*, con la verdadera opinión del señor Gamazo sobre la política de actualidad.

Lo mismo á los de la derecha que á la izquierda, á todos los ministeriales ha causado buen efecto la actitud del señor Gamazo. En cambio los reformistas y otros enemigos de la situación han sufrido un desencanto, porque creían al señor Gamazo haciendo trabajos nada buenos para el partido liberal.

Esta tarde se han reunido en la presidencia para tratar de la cuestión de los alcoholes, los señores Sagasta, Puigcerver, Moret y Navarro Rodrigo. Sé que han terminado á las ocho y media, pero ignoro el acuerdo que hayan tomado.

Mañana á primera hora saldrá para la Granja el señor Sagasta. Por la tarde marcharán los ministros de Hacienda, Fomento

y Ultramar, y pasado mañana los de Guerra y Gobernación.

La cuestión de Bulgaria vuelve á estar interesante.

B.

Las declaraciones del Sr. Gamazo.

El Diputado á Cortes D. José Perojo, tuvo el lunes, por la tarde una conferencia con el ilustre exministro de Ultramar, en su quinta de Altamira, de esta ciudad, y la comunicó por telegrafo á *El Imparcial* de Madrid.

Empieza el corresponsal consignando la resistencia del Sr. Gamazo á entrar en conversación política con él, pero acabó por obtener algunas declaraciones que no pasan de ser generalidades de esas que á nada ni á nadie comprometen y, en resumidas cuentas, sirven para eludir cortesmente una contestación sincera.

Ya presumimos nosotros que por este lado no había de dejar traslucir su pensamiento el Sr. Gamazo, y por eso no nos adelantamos á inquirirle; pero por si los lectores son bastante perspicaces para desentrañarle de las palabras que transcribe el Sr. Perojo, de la fidelidad de las cuales no cabe dudar, copiamos á continuación la más importante, sustancial de aquella conferencia:

«Pienso—me dijo—como pensaba en Madrid y como necesariamente he de seguir pensando respecto al partido liberal y al ministerio que en la actualidad rige los destinos del país.

«Cada día creo más indispensable la unión y penetración de todas las fuerzas que componen el partido liberal.

«Todas las ponderaciones que en él existen son indispensables, y las unas no pueden subsistir sin el concurso de las demás.

«Desde que entré en la fusión me persuadí de que todo propósito de saltar alguna de sus fracciones por la soldadura en que se unen sería un propósito suicida.

«Eso es también lo que ahora sigo pensando, y por lo que siempre trabajaré con fe y perseverancia.

«Respecto al ministerio presidido por Sagasta—prosiguió el Sr. Gamazo—entiendo que no se ve amenazado de ningún mal, y menos, por consiguiente, de la eventualidad de una crisis.

«Esta llegará indudablemente; pero no siendo por grave fracaso político en el que sucumbiría el partido todo, sino por razones personales, mis votos son de que no se descomponga por ningún motivo la unidad que hoy constituye la condición de su vida y de su fuerza, y que las soluciones continúen representando la totalidad del partido liberal.

«Repito otra vez—añadió—que hoy menos que nunca existe causa alguna para hablar de crisis ministerial.»

Tales son las declaraciones del señor Gamazo.

El ilustre político se mostraba maravillado de todo lo que se ha dicho y escrito respecto á su actitud.

El forzoso *far niente* en que vive la prensa en la actual estación, es, en su concepto, lo único que explica la inventiva que pretende hacer veces de razón.

El señor Gamazo no ha hablado de política con nadie desde que salió de Madrid, ni durante su estancia en Caunteres, ni en su

viaje hasta Santander. La única excepción ha sido una sola persona, un ministro muy amigo suyo político y personal á quien visitó en el pueblo de la frontera francesa en que residía.

Nadie, por tanto, ha podido ni debido hablar del señor Gamazo, y mucho menos atribuyéndole cosas que no ha dicho ni pensado. La carta publicada por *Las Ocurencias* le ha sorprendido sobre manera. Cuanto en ella se le atribuye es mera fantasía.

Aunque, como ya he dicho, ni durante su viaje, ni en el tren, ni en las estaciones ha hablado con nadie de política, el señor Gamazo se ha alegrado de las rectificaciones hechas por el señor Calvetón, que ha sabido reflejar su pensamiento, negando todo valor á las afirmaciones fantásticas del corresponsal de *Las Ocurencias*.

«No comprendí así, dijo el señor Gamazo, quienes son esos amigos de San Sebastián que sostienen lo contrario.

El señor Gamazo insistió nuevamente en que no ha hablado de política con nadie en la estación, ni durante el viaje, ni en Caunteres.

«Los políticos que más se agitan en San Sebastián, terminó diciendo el ilustre hombre de Estado, son los reformistas, que están interesados en anunciar dificultades y disidencias donde no existen. En suma, que por mi parte creo que no es Santander el punto de donde el partido liberal debe temer ningún contratiempo.»—Perojo.

SECCION DE NOTICIAS.

En breve se pondrá en escena en nuestro teatro la comedia en un acto de nuestro amigo y paisano D. Eusebio Sierra *Los Incansables*.

Han sido nombrados vocales de la Junta provincial de Instrucción pública D. Luis R. de la Escalera, D. Antonio Vázquez y D. Faustino Odriozola, cesando don Mario Martínez Peñalver, D. Victor Cedrún y el Sr. marqués de Villatorre.

Los nuevos vocales tomaron posesión en el día de ayer, en sesión celebrada bajo la presidencia del Sr. gobernador.

A las cinco y media de la tarde de ayer chocó con el tren del Sardinero un coche de punto, causando en una plataforma leves desperfectos.

En la sección de Fomento del gobierno civil se halla á disposición de los interesados que quieran examinarle, el proyecto presentado por D. Atanasio Torrego, vecino de Renedo, en solicitud de autorización para aprovechar medio litro de agua de un arroyo para riego de una finca en término de Cabuérniga.

Un vecino de Gamonal, término de Entrambasaguas, infirió, en la noche del día 6, tres graves heridas en el costado izquierdo á un convecino suyo llamado Ramón de Castro García, con una navaja de Albacete. El agresor, cochero de oficio, ha sido

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Trimestre.
	Ptas. Cént.
Capital	5 50
Fuera de la capital	5 50
Europa y Antillas	10
Países de la Union Postal y Filipinas	15

Puntos de venta en la población.—Imprenta y redacción, Libertad, 1.—papelería de F. Fons, Ribera, 9.—Kiosco de la plaza de la Libertad.—Kiosco de la plaza de Beceño.—Bañeros de la provincia. Números sueltos, 5 céntimos. Anuncios y comunicados, precios convencionales.

capturado por la guardia civil, ocupándosele el arma con que cometi6 el delito.

En Cabárceno, ayuntamiento de Penagos, se hallan prendados, á disposición de su dueño, dos burros, macho y hembra.

Sardinero.

Como ya hemos anunciado, el día 14 comenzarán en el Sardinero los festejos organizados para aquel delicioso sitio, los cuales terminarán el día 21. Ya dijimos que durante ocho noches habrá iluminación en el *pañuelo* y sus inmediaciones, tocando escogidas piezas las bandas de música militar y municipal, alternativamente. En los días 14, 16 y 21 habrá cucañas de diversas clases. Varias casetas de la Alameda segunda, entre otras las de espectáculos y las de bisutería, se instalarán durante estos días en la Alameda de la Cañía.

El día 21, á las once de la mañana, se verificará en el Ayuntamiento la distribución de premios á los niños de las escuelas municipales que á ellos se han hecho acreedores. Durante el acto, tocará en la plaza de la Constitución la banda militar.

Mañana saldrá para Liérganes, con su distinguida señora y familia nuestro querido amigo y paisano el publicista don Telesforo García. Después de permanecer allí unos días, se trasladará á San Sebastián por el resto de la temporada de verano, pasando luego á París y Londres.

Teatro.

Con un escogido público se celebró anoche la función anunciada.

La divertida comedia de Ramos Carrión, *La Careta Verde*, que abunda en situaciones graciosísimas y se presta á una esmerada ejecución, obtuvo ésta de los principales actores de la compañía.

La primera postura gozó de igual suerte. En uno de los intermedios alcanzaron merecidos aplausos los clowns excéntricos hermanos Donatos, que agradaron mucho, y que con sus prodigiosos ejercicios han de llamar mucha gente á la función de mañana, en que harán su segunda representación.

El ministro plenipotenciario de Méjico en España, general Sr. Riva Palacio, se encuentra en Santander hace unos días.

De un día á otro es esperado en el Sardinero el distinguido hombre público, exministro de la Corona, Sr. Romero Girón.

El Sr. D. Francisco Agustín Silvela, yerno del Sr. Marqués de la Viesca, acompañará también probablemente al señor

FOLLETIN DE EL ATLANTICO. 5

la calle después de haber hecho la corte al alto y poderoso «bajá» del segundo distrito, para hablar en estilo marino.

Hacia fines de marzo de 1838, dos personajes, de los cuales uno salía de casa del vicealmirante prefecto, mientras el otro llegaba de la oficina de armamentos, ambos con mucha prisa, se encontraron en esta puertecilla. El primero llevaba el uniforme de teniente de navío con un crespón en el brazo; y ya tenía la mano en el aldaón, cuando el segundo le vió, le saludó, y le dijo con aire de sorpresa:

—¡Ah! ¿entra usted aquí, señor Monteglon?

—Como usted lo ve, respondió friamente el oficial devolviéndole el saludo.

Ya es tarde, replicó el agente de marina.

—Ya sé que son las tres, y que á las cuatro nos espera lo última canoa... Pero me parece que usted también entra.

—Yo vengo á despedirme del señor de Grammont y su señora.

4 LAS DOS PRIMAS.

jandrinos la grandeza del rey; el caballero Chaumont, capitán de navío, el abad de Choisy y una multitud de caballeros franceses fueron enviados á la corte de S. M. el Rey de Siam. Aquella larga mistificación estuvo á punto de acabar trágicamente y de privar á la Francia de los servicios del famoso Forbin. De todos modos es lo cierto que en memoria del paso por Brest de los mandarines y su escolta con sombreros puntiagudos, una calle, apenas comenzada entonces, pero hoy muy larga y regularmente construída, lleva el nombre de calle de Siam. La prefectura marítima está situada en ella; dos centinelas velan noche y día por la salud del imperio y la conservación de una pacífica consigna que consiste principalmente en prohibir á los borrachos que canten en la calle despues de haber tocado la campana del silencio.

Dos pretendientes de botones de ancla ven una puerta oscura, adornada de un picaporte de bronce con la cabeza de Gorgona, que los sonrre irónicamente cuando aparecen en

LAS DOS PRIMAS.

NOVELA MARÍTIMA.



SANTANDER.

Imp. y lit. de «EL ATLANTICO.» 1887.

Gamazo en la expedición que emprenderá mañana á los Picos de Europa con objeto de cazar rebecos.

Es de creer que la primera ascensión termine en el pico de Ándara, donde aguarda á la comitiva el digno é ilustrado representante de la Sociedad minera «La Providencia» Sr. D. Benigno Arce.

De hoy á mañana saldrá para San Sebastian el afamado médico de la corte Sr. Sánchez Ocaña.

La Comisión provincial ha acordado acoger en la inclusa al niño Dionisio Menéndez, hijo de Juana Rodríguez, vecina de Camaleño; y en el Manicomio de Valladolid al demente pobre Francisco Fernández González, vecino de Arenas.

La misma Comisión provincial ha desestimado una reclamación de D. Angel de los Ríos contra el nombramiento de don Feliciano González para presidente y vocal de la junta administrativa del pueblo de Proño, de la Hermandad de Campó de Suso.

También ha sido desestimada por la Comisión provincial una reclamación del Ayuntamiento de Santiurde de Toranzo que pedía declarase que no adeudaba á los fondos provinciales 700 pesetas por arbitrio extraordinario de 1878-79, la cual cantidad se le manda incluir en el presupuesto adicional de 1886-87.

Ante la representación de la Comisión provincial, que asumirá el diputado señor Hoyos, se verificará el día 23 del corriente, en la Diputación, la subasta del servicio de alimentación de presos de la cárcel correccional de Torrelavega.

Esta noche tocará la banda municipal, en la Plaza de la Libertad, las siguientes piezas.

- 1.º Paso doble *Granada*.—Roig.
- 2.º Bailable núm. 1 en la ópera *Feramos*.—Rubinstein.
- 3.º Polka de Cornetín, *Diamant*.—Reynad.
- 4.º Fantasía sobre motivos de *La Africana*.—Meyerbeer.
- 5.º Final del acto segundo en la zarzuela *El Anillo de hierro*.—Marqués.
- 6.º *La Estudiantina*, jota. —Erviti.

Desde anteayer se encuentra en Polanco, en la preciosa quinta del señor Pereda, el escritor ruso Boris de Janembérg, á quien nos referimos en uno de nuestros últimos números.

En la última sesión que ayer celebraron en junta general los jurados de la Exposición provincial, y que duró seis horas, quedó ultimada, tras largo debate, la adjudicación de las diez medallas de oro, en esta forma:

- La Cruz Blanca.—Cevezas.
- La Rosario.—Jabones y Perfumería.
- D. José María Quijano.—Forjas de Los Corrales.
- Coreho Hijos.—Fundición y aparatos hidroterápicos.

- D. José Uzendun.—Vinos.
- D. Eduardo L. Dóriga.—Talleres de San Martín.
- Señores Isasi y González.—Barnices y pinturas.
- Real Compañía Asturiana.
- Señores Martínez y Lombera.—Aceites de linaza y bagazo.
- Señora Superiora de la Casa de Caridad.—Vestiduras y bordados en oro.

La propuesta, general de premios para la adjudicación definitiva, se someterá en breve á la aprobación del Consejo provincial de Agricultura, Industria y Comercio.

Esta tarde en el Casino del Sardinero se celebrará el concierto correspondiente, con arreglo al siguiente programa:

- Primera parte.—Concierto
- 1.º *Le Roman d'Elvira*, overtura, Thomas.
 - 2.º *Scherzo* de la cuarta sinfonía (primera vez), Gade.
 - 3.º *Sevillanas*, (primera vez), Albéniz.
 - 4.º *Fantasia Africana*, Meyerbeer.
- Segunda parte.—Bailable.
- 1.º *Pais natal*, walses, Fahrbach.
 - 2.º *Campanas do Corueville*, rigodón, Aufran.
 - 3.º *Les Faunes*, walses, Metra.
 - 4.º *Le Diable rose*, rigodón, Arban.
 - 5.º *La Vagne*, wals, Waldtenfeld.
 - 6.º *Coquelicot*, rigodón, Dufils.

Esta noche se pondrán en escena en el teatro el juguete arreglado por don Julián Sánchez, con el título de *Sr. D. Lino Guerrero*.—Madrid; y la comedia de don Pedro Gartz, *Levantar la casa*.

Los hermanos Donatos, cuyos ejercicios maravillaron anoche al público, los repetirán en esta función.

Entre los ingenieros de Caminos y Canales, recientemente salidos de la Escuela, se halla don Alberto Corral, que ha sido destinado á esta provincia.

En la sección de Fomento del Gobierno civil de esta provincia ha presentado don Lucio Casal, vecino de Ontón, Ayuntamiento de Castro-Urdiales, una solicitud de registro de 6 pertenencias mineras de hierro, con el nombre de *Fortuna*, en el sitio llamado del Borto, de aquel término municipal.

Varios jóvenes aficionados preparan para el próximo domingo una función dramática en el café de Novedades—sito en el real de la feria—y cuyo producto se destina al socorro de los industriales arruinados á consecuencia del incendio que destruyó las casetas donde estaban depositados los efectos de su comercio.

Dado el objeto benéfico de la función, es de esperar que la concurrencia ha de ser numerosa.

El espectáculo comenzará á las siete de la tarde.

Audiencia.

Por sentencia de esta Sala segunda se ha condenado á Restituto Martínez y Martínez

procesado en el juzgado de instrucción de Potes, como autor de un delito de hurto, á las penas de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas correspondientes, sirviéndole de abono para el cumplimiento de la pena la mitad del tiempo de prisión sufrida, como comprendido en los beneficios del real decreto de 9 de octubre de 1853.

Ezequiel Gutiérrez Terán, procesado ante el juzgado instructor de Reinoso, ha sido sentenciado por aquella Sala como autor de calumnia é injurias á la autoridad fuera de su presencia, á dos meses y un día de arresto mayor, accesorias consiguientes y pago de costas procesales.

CARTA DEL PERU.

Sr. Director de EL ATLANTICO.

Dando preferencia á lo que se relaciona con los intereses materiales de España, vuelvo á ocuparme hoy de ellos, demostrando la necesidad, el deber en que está ese Gobierno de prestarles, por medio de sus representantes en estas repúblicas, la protección de que tanto necesitan.

Ha trascurrido más de medio siglo desde que quedó de hecho abolida la autoridad de España en sus colonias de Sud-América. Fracasado el descabellado plan de reivindicación que el Gobierno peninsular intentó llevar á cabo en 1885 y 66, que terminó, después de crecidísimos é infructuosos gastos, con el glorioso combate del 2 de Mayo en el Callao, y reconocida recientemente por nuestro gobierno la independencia y soberanía de las naciones sud-Americanas, parecía que España tenía claramente demarcado el camino que debía seguir para obtener de ella las ventajas que aseguraran su antigua preponderancia, por medio de tratados de comercio y navegación con las que fueron un día sus colonias, y que hubieran asegurado á los productos y manufacturas peninsulares buenos y seguros mercados.

Pero la política estrecha de los partidos, y la miopía ó la indiferencia con que esos gobiernos han mirado asunto tan transcendental, han sido causa de que, lejos de obtener para nuestro comercio alguna ventaja, veamos, por el contrario, nuestros productos abatidos en estos mercados y gravados con mayores derechos aduaneros que los de otras naciones de Europa y de América.

Tal sucede, por ejemplo, con el tabaco que se importa al Perú de las Provincias de Cuba y Puerto Rico, el cual, según la nueva ley del último Congreso, paga *dobles derechos* que el procedente de las naciones de Centro y Sud-América; es decir, que el tabaco cubano y puertorriqueño está gravado actualmente con soles 1.92 mientras que el de los países citados paga solo soles 0.96.

Y esto sucede á vista y paciencia de nuestra Legación en Lima, que en este, como en otros asuntos de importancia, hace el papel desairado de simple espectador: ni suena ni truena.

Rivaliza con la actividad (?) del repre-

sentante de España en el Perú, la de la Legación en Santiago de Chile, donde duermen el sueño de los justos los expedientes de reclamación presentados contra aquel Gobierno por indemnizaciones reclamadas por súbditos españoles que fueron damnificados durante la última guerra chileno-peruana.

El gobierno de Chile va á levantar en Europa un empréstito de L. E/. 1.113,781 destinado al pago de los *certificados* salitreos que expidió el gobierno del Perú cuando decretó la expropiación de las oficinas de Tarapacá.

Sabido es que esta provincia fué cedida á Chile, como indemnización de guerra, por el gobierno peruano; y por esta cesión los tenedores de *certificados*, que no habían recibido en pago de los terrenos salitreos de que el Perú les expropió, más que un *vale ó pagaré*, han venido persiguiendo que el gobierno chileno, hoy poseedor de aquellos terrenos, les abone el valor en que fueron tasados ó los devuelva á sus respectivos propietarios.

Los tenedores *italianos, suizos, austro-húngaros y alemanes*, que representan las dos terceras partes de los *certificados* emitidos por el Perú, han arribado á un acuerdo con Chile, en virtud del cual recibirán 105 libras esterlinas por cada 1.000 soles nominales, según convenio celebrado con el señor D'Ostiani, representante de Italia en Santiago.

La otra tercera parte de *certificados* está en poder de varias naciones, entre las que figura España en primer lugar, según creo. Pero si los españoles esperan que la legación en Santiago les apoye... ya pueden esperar sentados.

Las indemnizaciones á súbditos ingleses por pérdidas durante la última guerra, cuyos expedientes fueron sometidos á un *tribunal arbitral*, anglo-chileno, van á terminarse diplomáticamente, á solicitud del gobierno inglés. Parece que el tribunal, donde Chile tenía mayoría declarada, fallaba casi siempre en contra de los reclamantes, exigiendo además condiciones de prueba en las reclamaciones, imposibles de suministrar, dadas las excepcionales circunstancias en que se verificaban los incendios y saqueos durante la última guerra. Para hacer plena prueba ante aquel tribunal, hubiera sido preciso que cada reclamante tuviera en su casa un escribano público que *diera fe* de los vandálicos actos cometidos por las tropas chilenas.

Cuando hablé en mi carta última de la Academia Peruana, correspondiente de la Real Española, no me imaginaba tener que comunicarle hoy la enojosa polémica que acaba de suscitarse, y que registran los periódicos limenses, entre los académicos Palma y Paz Soldán, con motivo de la presidencia de aquel círculo.

Parece que el señor Paz Soldán, literato á quien usted conocerá quizás con el seudónimo de *Juan de Arona*, autor del *Diccionario de Peruanismos* y de otras obras, disputa al conocido poeta y *tradicionalista* Ricardo Palma el honroso puesto de presi-

dente de la Academia Peruana, reclamado por Palma, que es el doctore entre los socios correspondientes de la Academia Española. Con este motivo ambos contendedores han descendido al terreno resbaladizo de las personalidades, y lanzándose mútuos apóstrofes que, hiriendo el prestigio de que justamente gozan, vienen á establecer el cisma, la escisión y el encono en una Sociedad que está llamada á prestar grandes servicios á la literatura peruana.

De desear es que *Juan de Arona* y Ricardo Palma, dando de mano á tan enojosas rivalidades personales, sometan la elección de presidente de la Academia Peruana á la decisión de la mayoría de los académicos que han de formarla á la de la Academia Española, que es, á mi juicio, lo más acertado. Lo que importa es constituirse pronto en corporación y dar á la literatura nacional el impulso que necesita.

Si no fuera por el respeto que me inspiran los méritos de *de Arona* y de *Palma*, les recordaría el cuento de Sancho en casa del Duque, y parodiándole, les diría al oído: *Sentaos en cualquier parte, que donde esté el mayor mérito allí estará la Presidencia.*

El Corresponsal.

Mollendo (Perú) junio 5 de 1885.

DESDE BERLIN.

7 de agosto de 1887.

Por encargo de mi buen amigo señor Sánchez, quien por algún tiempo ha ido á respirar de nuevo los aires de la patria, comienzo hoy á ponerme en comunicación con los apreciables lectores de EL ATLANTICO para enterarles de cuanto merezca mención de lo que aquí ocurra, hasta el no lejano regreso de su corresponsal, en que empezará mi cesantía.

Sin otros preámbulos, entro en materia tratando en primer término del asunto de más actualidad, y al que se da más importancia: la entrevista de los emperadores de Austria y Alemania. Esta se verificó en Gastein, lugar donde desde hace algún tiempo se encuentra el emperador Guillermo tomando baños.

A las dos de la tarde llegó el emperador Francisco José, dirigiéndose en seguida al establecimiento de baños, donde ya le esperaban todos los altos dignatarios alemanes. Sus primeras palabras fueron para preguntar por el estado de salud del emperador Guillermo, y seguidamente subió al vestíbulo, donde éste le aguardaba. Al encontrarse ambos monarcas, se dieron la mano y se abrazaron cordialmente, retirándose después con toda solemnidad al salón de recepciones.

Al mediodía hubo comida de etiqueta á la que á más de los emperadores asistieron varios príncipes, generales y embajadores, de ambos países. Por la tarde fué el emperador Guillermo al hotel, donde el de Austria se hospeda, para devolverle la visita, emprendiendo ambos más tarde un paseo en carruaje. Entrada la noche, tomaron un té, durante el cual conversaron á solas los dos emperadores.

El de Austria habrá abandonado hoy á Gastein; el de Alemania termina el martes

—Puedo hacer lo mismo, dijo secamente Monteglon, terminando el diálogo.

El rostro de los dos interlocutores se había oscurecido mucho. Al subir la escalera, se trataban ambos mentalmente de importunos; los dos fueron introducidos juntos en la habitación donde se hallaban los señores de Grammont con su hija única, la señorita Geneveva.

Después de los cumplimientos habituales, mientras Monteglon inauguraba la conversación con una frase vulgar acerca de la partida precipitada de la fragata «Dafne», cuyo bordo iba él á hacer su campaña, el agente de marina se levantó, atrajo brusca-mente al señor de Grammont á un rincón, y le dijo:

—Estoy desesperado, comandante. Desde que tuve la honra de ver á usted, todos mis proyectos han cambiado; tengo que comunicar á usted un secreto del que depende mi felicidad. Por la amistad que le unía á usted con mi padre, dígame con indulgencia:

—Con mucho gusto, mi querido Ernesto;

LAS DOS PRIMAS.

NOVELA MARÍTIMA.

Los importunos.

Las intrigas de un aventurero griego, primer ministro del rey de Siam, ocasionaron la graciosa embajada de 1684 que hizo tanto ruido en la corte de Versalles. Lisónjeó á Luis XIV el recibir los homenajes de un poderoso monarca del Oriente. En su cándido orgullo se prometió la próxima conversión de la península Tras-Gangética; las buenas almas fueron edificadas; los poetas cantaron á porfía en mil pomposos ale-

LAS DOS PRIMAS

NOVELA MARÍTIMA



LAS DOS PRIMAS

sus baños, y el miércoles partirá para Salz-

burg. La entrevista de ambos soberanos ha sido comentada con gran entusiasmo, tanto en Austria como en Alemania. Los periódicos de los dos países le dedican extensos artículos, dándole aún más importancia que á las conferencias celebradas otros años, escribiendo el Fremdenblatt de Viena que si Europa se ha librado este año de la catástrofe de una guerra, es debido, en primer término, al fuerte y firme nudo de paz que Alemania y Austria representan y á la cordial é íntima amistad de sus monarcas.

Las noticias referentes á la enfermedad del príncipe imperial son completamente satisfactorias.

Un doctor inglés le ha sometido recientemente á un reconocimiento por medio del cauterio eléctrico, después de cuya prueba ha declarado el doctor, con toda seguridad, que la garganta del paciente ha recobrado su estado normal y que el príncipe se encuentra por completo restablecido.

La cuestión de Bulgaria, que estaba siendo la cuadratura del círculo, parece que llega por fin á su término pues, no obstante lo dicho en los últimos días, el príncipe Fernando de Coburgo está decidido á marchar á Sofía, y telegramas de hoy de Viena anuncian con toda seguridad que mañana emprenderán el viaje.

Para no ser menos que las demás naciones, también Alemania ha abierto su Exposición de Bellas Artes, la cual se inauguró el domingo pasado. Sin juzgarla detenidamente, puede decirse que la Exposición resulta agradable aunque no hay en ella nada de extraordinario.

Sobre todo hay gran exceso de retratos, lo cual la hace monótona. Más que una Exposición de Bellas Artes, parece á veces una colección de retratos de mujeres bonitas y de hombres feos. Hablando de este afán de exhibición, oí cantar hace poco que un pintor propuso á una muchacha rica y bonita el retratarla. La muchacha que á la vez era coqueta, lo pensó un poco y después dijo al pintor, decidiéndose:

—Si me prometiera usted que mi retrato habria de figurar en la próxima Exposición...

FRANCISCO CORRALES.

DESDE LAREDO.

9 Agosto de 1887.

Sr. Director de EL ATLANTICO.

Mañana, con la feria de San Lorenzo, se inaugura en este pueblo el período de fiestas, que terminará el día de San Roque.

La corporación municipal y el vecindario, particularmente la gente joven, organizan festejos que este año serán superiores á los de otras veces: fiestas religiosas; bailes que costea el Ayuntamiento; otros organizados por el Círculo de Recreo; fuegos artificiales; veladas en la Alameda y en la playa; conciertos, cucañas...

Va aumentando la colonia veraniega. Después de las personas cuyos nombres comunicué días pasados, han llegado las señoras Baronesa de Rada, viudas de Pereda, de Garritu y de Atrios, y los señores Haerigin-Bloch, consul suizo en Madrid; Conde de

Limpias, Ortiz, Prida, Bringas, Aldecoa y Medrano, de Madrid; Traperero, Velasco, Campo, Ponce de Leon, y otros, de Valladolid, y varias personas más, de Burgos y de esta provincia.

Ayer tuvimos el gusto de saludar aquí al Ecmo. Sr. D. Manuel Eguilior, diputado por esta circunscripción. Recibióle á su llegada el alcalde y muchos amigos particulares, con la banda de música que tocó durante la breve estancia del Sr. Eguilior en la Alameda.

La densa niebla que ayer invadió esta costa sorprendió en la mar á algunas lanchas de este puerto, al que no han logrado arribar hasta la mañana de hoy, á pesar de las señales que se les hicieron durante toda la noche. Afortunadamente, no hay que lamentar ningún desgraciado accidente, aunque los cabildos de mareantes y las estaciones de salvamentos carezcan de medios útiles y eficaces para estos casos.

Suyo afectísimo,

El Corresponsal.

ALCANCE TELEGRAFICO-POSTAL.

Paris 9.

Desde la última guerra franco-prusiana, los alumnos del colegio militar de Saint-Cyr, por primera vez han hecho maniobras en el campamento de Chalons.

Actualmente se ocupan en hacer ensayos de un nuevo fusil de 8 milímetros en ejercicios de tiro á gran distancia.

Paris 9.

Los periódicos católicos atacan duramente á las autoridades de Poitiers por haber prohibido una procesión que hasta ahora se había celebrado todos los años en aquella ciudad en honor de su patrona santa Redegonda.

Dicen que la prohibición es obra de los libre-pensadores que pretenden así ahogar las manifestaciones del sentimiento católico.

Paris 9.

El último discurso del ministro de Instrucción pública, señor Spuller, contiene párrafos encareciendo la necesidad de la libertad de enseñanza.

Dijo que la democracia ha tenido que sostener grandes batallas para conseguir el triunfo de aquella, y que por fin, no solo se han obtenido maestros libres, sino también liberales, los cuales trabajan

para que sus alumnos sean en su día verdaderos ciudadanos.

Aludiendo á la cuestión política, dijo que si se advierte oleaje en la superficie de las aguas, reina la calma en el fondo del Oceano.

Añadió que el porvenir depende de la voluntad de los franceses.

Paris 9.

El presidente del Consejo de ministros, señor Rouvier, irá á Niza el 22 del corriente con objeto de asistir á las sesiones del Consejo general (Diputación provincial.)

Con este motivo el Círculo obrero republicano de aquella ciudad, obsequiará al presidente del Consejo con un banquete.

El señor Rouvier tiene el propósito de aprovechar dicha circunstancia para pronunciar un gran discurso político.

Londres 9.

«The Times» publica hoy un despacho de Sofía, según el cual, se advierte mucho movimiento en Bulgaria con los anuncios de la próxima llegada allí del príncipe Fernando de Coburgo.

Dice que los ministros han salido para Lompalanka y que los regentes irán á Sistora.

Añade que la Sobranie vá á ser convocada de un momento á otro.

Londres 9.

Según un despacho de Viena, el embajador de Turquía en aquella capital está gestionando activamente á fin de que el embajador de Austria impida la marcha á Bulgaria del príncipe Fernando.

Berlin 9.

Se asegura que Turquía secundando los deseos de Rusia, está preparando un proyecto para resolver interinamente la cuestión de Bulgaria.

Según él se establecería en aquel principado una regencia unipersonal.

El regente sería designado por la Puerta.

Malta 9.

Ayer ocurrieron en esta isla siete casos de cólera y una defunción.

Roma 9.

Según correspondencias particulares de Massauah, son frecuentes

las deserciones de las fuerzas irregulares indígenas al servicio de los italianos.

Se prepara el envío de nuevos refuerzos á aquella colonia para cubrir las bajas naturales, pero nó en la proporción que han supuesto algunos periódicos.

F.

“Instituto Suizo de vacuna,”

En todos los casos en que he empleado la vacuna animal del Instituto Suizo de Lancy, he obtenido un completo éxito; las pústulas, sin inflamación anormal, eran muy hermosas. He recomendado esta vacuna para que se emplee en lo sucesivo, exclusivamente, en todas las vacunaciones públicas y gratuitas en el cantón de Ginebra.

Dr. Vincent, médico inspector de Sanidad.

DEPÓSITO: Farmacia del Dr. Hontañón,

HERNAN-CORTES, 2.

TELEGRAMAS.

SERVICIOS ESPECIALES DE “EL ATLANTICO”

Madrid 10.—6 t.

Se ha descubierto un complot fraguado para asesinar al príncipe Fernando de Coburgo.

Madrid 10.—9 n.

El príncipe de Coburgo, con objeto de precaverse contra el complot descubierto contra su vida, ha cambiado de itinerario y viaja disfrazado.

La prensa rusa le dirige rudos ataques.

Madrid 10.—9'45 n.

El señor Kasabal ha regresado á esta corte.

Para el arreglo de las condiciones del duelo pendiente con el general Salamanca, ha nombrado padrinos á los señores Figueroa y Villar Rivas, los cuales lo comunicaron al general, quien ha contestado que mañana nombrará los suyos.

Madrid 10.—11 n.

«El Resumen» publica una carta de su redactor Kasabal en la que éste ratifica sus anteriores declaraciones, y añade que si fuera indiscreto, como el señor Salamanca pretende, hubiese publicado las manifestaciones que el general le hizo el año pasado á propósito de una entrevista que tuvo con la reina en la que ésta llegó á derramar lágrimas. Esto ha producido gran sensación.

El señor Salamanca ha telegrafiado al gobierno diciendo que, si nó le satisfacen las explicaciones dadas, dimitirá.

Los ministros han partido para la Granja.

B.

COTIZACIONES.

Table with columns for location (BARCELONA, MADRID, BOLSIN), type of security, and prices for different dates (Dia 9, Dia 10).

Correos terrestres.

PARA LAREDO.—Todos los días á las seis de la mañana.—Se despachan en la administración de Catalán.
PARA CASTRO-URDIALES.—Todos los días á las siete de la mañana.—Se despacha en la librería de Revilla, calle del Correo y en la administración de Catalán.

Diligencias.

PARA BILBAO.—Sale todos los días á las seis de la mañana de las Administraciones de Catalán los días impares, y de la de Horga los pares.
PARA AMPUERO.—Los días impares á las seis de la mañana.

Correos maritimos

Salen para Puerto-Rico, Habana y Veracruz el 20 de cada mes, y llegan de los mismos puertos hacia el 1.º, 10 y 23 los de la línea española. Los franceses salen el 22, y llegan del 6 al 18 de los mismos puertos. Para los puertos del Pacifico sale el 26, y llega del 16 al 18.

LEANDRO, FOTOGRAFO DE LA REAL CASA. Plaza Vieja 4.-SANTANDER. En esta antigua y acreditada galería, tan favorecida del público y montada con los aparatos más perfectos conocidos hasta hoy, se hacen retratos de todas formas y tamaños.

VAPORES DE O. DE OLAVARRIA Y C.ª Anselmo, Duro, José Ramón, Cifuentes, Julián Victoria, Pilar y Leonor.

SERVICIO SEMANAL PARA CÁDIZ Y SEVILLA con escalas en Gijón, Ribadeo, Coruña, Villagarcía y Vigo.

SERVICIO SEMANAL PARA BARCELONA, con escala en Gijón, Coruña, Villagarcía, Vigo, Cádiz, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, y Tarragona.

VAPORES DE J. PEDROS Y C.ª Hernani, Nervión, Norte, Galicia y Bayonés.

SERVICIO SEMANAL DESDE FRANCIA Á CÁDIZ Y SEVILLA con escala en San Sebastián Santander, Gijón, Ferrol, Coruña, Carril y Vigo.

VAPORES DE OLAVARRIA MARINA Y C.ª SOFÍA Y PALMIRA.

SERVICIO SEMANAL DESDE GIJÓN Á BILBAO, con escalas en Santander.

LA INDUSTRIAL. Fábrica de MOSAICOS VENECIANOS y otros productos análogos. Depósito de todas clases de cementos extranjeros y del reino, este último, con el nombre de cal hidráulica de Zumaya, la cual se vende á precio muy barato.

V. VALDERRAMA Y C.ª DAÑOZ Y VELARDE, 27.-SANTANDER

LÍNEA DE VAPORES DE SERRA. Para la Habana, Matanzas, Sagua, Cayo francés, Santiago de Cuba y Cienfuegos.

Saldrá de este puerto el 16 del corriente salvo impedimento imprevisto, el magnífico vapor español

ALICIA, Su capitán don Santiago Arribi Admite carga á flete y pasajeros.

LÍNEA DE VAPORES DE LA BANDERA ESPAÑOLA. Para la Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos

Saldrá de este puerto el 17 de agosto, salvo impedimento imprevisto, el magnífico vapor español nombrado

EUSKARO, capitán don José Luzárraga. Admite carga á flete y pasajeros.

VILLAR, médico cirujano. Operaciones de la boca, construcción de toda clase de dentaduras por todos los sistemas y á base de oro, platino caoutchouc y celuloide.

Empastes, orificaciones, limpieza de la boca y curación del dolor de muelas, así como de todas las enfermedades de la cavidad bucal. Consulta médico-quirúrgica y operaciones, desde las 8 de la mañana hasta las 6 de la tarde.

Precios al alcance de todas las fortunas. Atarazanas 6, principal izquierda. NOTA. Se colocan los dientes y dentaduras sin necesidad de extraer los raigones.

COLEGIO DE LA ENCARNACION DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA, DE COMERCIO Y CLASES DE ADORNO DE LLANES.

Año XV—Curso de 1887 á 88.

Este conocido y acreditado centro de enseñanza que dista de Torrelavega y Santander 8 y 12 horas respectivamente y se halla situado en una de las villas más pintorescas de la costa cántabra de Asturias, reúne cuantas condiciones pueden exigirse, á saber: instrucción sólida y cristiana, economía é higiene; profesores titulares y muy prácticos en la enseñanza; exámenes y grados en el colegio; resultados positivos, como se evidencia por los obtenidos en junio último.

Se verificaron 143 exámenes con las siguientes calificaciones: 52 sobresalientes, 43 notables, 28 buenos, 20 aprobados y ningún suspenso. Los internos satisfacen trimestralmente 192.50 pesetas. Se facilitan reglamentos y cuantos pormenores se deseen por

El Director, Lic. Miguel Mantilla de Hoyos.

La Compañía de seguros contra incendios

THE ROYAL admite las casas bien construídas, al premio de setenta y cinco céntimos por mil.

AGENCIA, C. SAINT MARTIN MUELLE NUM. 34.

VENTA. Por no poder atenderle su dueño, se hace de una magnífica finca, denominada del Palacio de Soto la Marina, radicante en dicho pueblo, á media hora de Corbán. Consta de casapalacio, con cuadras independientes, huerta amurallada, más de 1.700 carros de tierra labrantía, prado y erial; todo cercado sobre sí y en una sola pieza y más de 4.000 árboles frutales y forestales de todas clases, cuya finca es propia para una gran explotación agrícola y ganadera en grande escala.

También se permuta por una finca urbana en Santander. Para más informes dirigirse á don José Benito Pérez, Atarazanas, 3, Santander ó á su dueño don José Pérez Villamil, en Ribadeo.

MAIZ SUPERIOR. Hay sesenta mil fanegas maiz redondo amarillo, que en pequeñas partidas

SE CEDE á 27 reales fanega con saco nuevo y en mayores cantidades.

Diríjense los pedidos á D. LEANDRO HERMOSILLA, PLAZA DEL PRINCIPE, 5, EN SANTANDER.

CAFE-TEATRO DEL BRILLANTE.

En este precioso coliseo se ha puesto en ensayo por el Director don Bernardo Zabala el divertido baile grotesco de espectáculo titulado el can-can de los gitanos que tanto éxito ha obtenido en Madrid como en provincias. Su primera representación se anunciará oportunamente.

MAIZ superior de los Estados Unidos. Se vende á precio barátísimo en la calle de Velasco, número 13, escritorio de don Juan Gutiérrez González.

DROGUERIA DE Julian Gomez,

1, HERNAN-CORTES, 1. En este acreditado establecimiento encontrarán sus favorecedores un excelente surtido de productos químicos y específicos españoles y extranjeros como también en colores, barnices, pinceles, etc. Especialidad en papeles pintados desde los más económicos hasta los de más lujo.

LA HUGUINA. EXTERMINADOR DE LOS CALLOS

Unico específico para conseguir la destrucción rápida, segura y radical de los callos, ojos de gallo y verrugas. Se vende esta preparación en Santander en todas las boticas, droguerías y peluquerías.

Precio del frasco, 8 reales. Depósito central: DROGUERIA DE PEREZ, MOLINO Y C.ª sucesores de Saro. Tableros 5.

Torrelavega, BOTICA DEL SR. PEREZ DEL MOLINO. Madrid, Preciados 29, Papelería Inglesa.

MAIZ AMARILLO igual á lo del país se vende á 27 reales los 40 kilogramos con envase en partidos, y por

SE CEDE á 26 reales. Hay cebada superior muy arreglada en precio. Los pedidos diríjense á D. J. María González Trevilla, calle Daoiz y Velarde número 5, en Santander.

Imp. y lit. de EL ATLANTICO. Plaza de la Libertad, 1.

VENTAS. Se hacen de buenas fincas de recreo propias para la estación en el Sardinero, Astillero, Boó, Guarnizo, Peña-Castillo, Bezana, San Román, Cueto y otros puntos.

CASAS. En Santander del precio que se quieran.

Pisos sueltos, bodegas y bohardillas, desde 3.000 reales á 5.000 duros.—Magníficos solares en la plaza de Santa Lucía, Bonifaz, Lope de Vega, Maliaño, Segunda Alameda, Miranda, Paseo de la Concepción, Sardinero (1.ª y 2.ª playa), San Martín y otros puntos.

Magníficos terrenos para emplazar fincas de recreo, varias fincas rústicas en Peña Castillo, San Román, Cueto, lugar del Monte, Muriedas y otros puntos.

Dos magníficas fincas de recreo y productivas cerca de Torrelavega, y una gran casa con jardín, céntrica, en Santander.

Otra en San Román, cerrada sobre sí, con unos 400 carros de cabida con un grandioso y magnífico pinar.

LA PROTECTORA

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS.

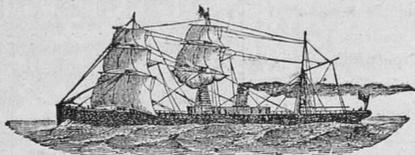
SOCIEDAD BENÉFICA.

OFICINAS, PUENTE, NUM. 6.

Director, don A. Romero.

Un gran prado de 100 carros pasto en el paseo del Alta. Otro de más de 300 en el vecino lugar de Monte. Tres magníficas casas que producen 4.000 pesetas, de nueva construcción y en sitio inmejorable, en 11.000 duros. Tres grandiosos almacenes en Maliaño. Se colocan capitales con buenas garantías. Hay dinero para buenas hipotecas en Santander. COLOCACIONES. Se proporcionan sirvientes de ambos sexos. —Nodrizas, Dependientes de comercio y cuanto se desee respecto á este ramo. Se despachan en plazo breve y con la mayor economía cuantos asuntos se le encarguen, garantizando la mayor reserva. Ama de gobierno una señora de extensos conocimientos y con garantía absoluta desea colocarse con una familia ó acompañante de una ó dos señoritas.—Hay colocación para un chico de 12 á 16 años. Horas de oficina, de nueve á doce y de tres á seis.

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE



VAPORES CORREOS FRANCESES.

Viajes rápidos directos á la Habana y Veracruz.

El vapor de 3.000 toneladas y 2.900 caballos de fuerza

SAINT GERMAIN,

CAPITAN BOYER,

Saldrá de Santander el 22 de Agosto

directamente para la Habana y Veracruz.

El vapor de 4.300 toneladas y 3.700 caballos de fuerza

CANADÁ,

CAPITAN PADEL,

Saldrá de Santander el 27 de Agosto

para Colón (sin trasbordo), con escalas en Guadalupe, Martinica, Trinidad, Carúpano, la Guaira, Puerto-Cabello y Savanilla y con correspondencia en Colón (Panamá) para todos los puertos del Pacífico.

El vapor

SAINT LAURENT.

Saldrá de Santander del 13 al 15 de Agosto

para Burdeos y el Havre

admitiendo carga y pasajeros para estos puertos y con conocimiento directo para Nueva York con trasbordo en el HAVRE.

El vapor

WASHINGTON,

Saldrá de Santander del 29 al 30 de Agosto

para Saint Nazaire.

PRECIOS DE TERCERA CLASE.

Para la Habana, 25 pesos; para Veracruz, 35 id. Se da excelente trato y se habla español.

NOTAS.—Los señores pasajeros que deseen embarcarse con billete de ida y vuelta tendrán á bien dirigirse á esta Agencia antes del 15 del corriente con objeto de retener sus pasajes.—Los señores embarcadores y pasajeros tendrán la bondad de pedir cabida antes del 15, á fin de que esta Agencia pueda pedir el hueco á la Dirección á Paris. Esta Compañía asegura los efectos embarcados en sus vapores solicitándolo previamente. Para más informes dirigirse en Santander á don Martin de Vial Muelle, 30.

AGUA DE AZAHAR.

COMP. FABRIL TENA-SEVILLA.

RECONOCIDA

como la mejor

por su exquisita

fragancia

y virtudes medicinales

para combatir

todos los padecimientos

nerviosos

y del corazón.



EXIJASE

siempre, el nombre y la firma TENA en las etiquetas y la marca registrada en

GIRALDA

Véndese en la Droguería de los señores Pérez, Molino y Compañía, Tableros 3 y 5 y en las principales Farmacias, perfumerías y droguerías de esta población y de toda España á los precios de 1'50, 2, 2'50 y 5 pesetas botella.

Por MAYOR Droguería de los señores N. Porrúa é hijos.—Santander.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

SERVICIO REGULAR DE VAPORES



Para el Brasil, La Plata y el Pacífico.

Próximas salidas de los magníficos vapores de esta Compañía.

De Burdeos el 18 Junio y 2, 16 y 30 Julio. De Coruña, el 20 Junio, 4 y 18 Julio y 1.º de Agosto.

De Vigo, el 21 Junio, 5 y 19 Julio y 2 Agosto PARA RIO-JANEIRO, MONTEVIDEO BUENOS-AIRES Y PUERTOS DEL PACIFICO.

Dirigirse para informes á los señores Dóriga é Hijos y Botin, de Santander.

AL BOSQUE DE BOLONIA.

TELEFORO NACARINO.

7, SAN FRANCISCO, 7.

Desde el 8 al 31 del corriente agosto grandes rebajas de precios para terminar existencias de la estación de verano.

7, SAN FRANCISCO, 7.

MAQUINAS DE VAPOR.

Se venden de todos sistemas, de 2 á 100 caballos de fuerza, á precios muy reducidos, y se instalan si así se desea.

Se construyen calderas de vapor, de los sistemas más usuales, incluso las de marina para buques de vapor.

También se encarga esta casa de la reparación de toda clase de calderas dentro y fuera de la localidad, para lo cual cuenta con personal especial para este objeto.

Con frecuencia hay en almacén calderas de 2 á 10 caballos de fuerza.

Pídanse catálogos. Fundición y talleres de construcción de EDUARDO L. DORIGA, Santander.

F. FONS.

9.—RIBERA.—9.

Artículos de escritorio.—Gran surtido en papeles nacionales y extranjeros.—Variedad en sobres de todas clases.—Tintas para escribir y copiar de las marcas más acreditadas.—Lápices.—Gran variedad en plumas.—Cartas de bolsillo.—Fornitures de escritorio y otros artículos.

LA PROVINCIA DE SANTANDER.

BAJO TODOS SUS ASPECTOS,

por

D. José A. del Rio y Sáinz.

Con el fin de cumplir los compromisos contraídos con los señores suscritores á esta obra y en vista de haber dejado su autor (q. e. p. d.) completos y debidamente ordenados los originales de la misma, la viuda del señor Río ha decidido continuar su publicación editándolo por pliegos como hasta la fecha se ha efectuado, en la acreditada casa Blanchard, Fons y C.ª, de esta ciudad, y en forma que pueda terminarse sin interrupción alguna y con regularidad completa.

Se publicarán cuatro pliegos mensuales, cuyo precio será 25 céntimos de peseta para los suscritores á EL ATLÁNTICO y los que tengan ya adquirido ese derecho, y 39½ céntimos de peseta para los demás.

Van publicados 39 pliegos, y tanto las suscripciones como las reclamaciones pueden hacerse dirigiéndose á la señora viuda de don José A. del Río ó á la imprenta de EL ATLÁNTICO donde también se halla á la venta. La obra titulada *Marinos ilustres de la Provincia de Santander*, del mismo autor, al precio de 5 pesetas ejemplar.

OBRAS DE VENTA EN ESTA IMPRENTA,

PLAZA DE LA LIBERTAD, 1

SANTANDER.

EFEMERIDES

CURSO DE ELECTRICIDAD POR Joaquín Bustamante.	DE LA PROVINCIA DE SANTANDER	NOMENCLATOR y censo de la PROVINCIA DE SANTANDER. ANTORAL DE SU DIOCESIS.
PROF. TORPED Cartag 2 tom	LA VIUEZ DE ALINA. Preciosa novela de TH. BENZON.	GRACIAS Y DESGRACIAS DEL MATRIMONIO. CARTAS DE UN SOLTERON.
	Tradu. A. Sutiler.	NOVIO. ESPINOLA.
		Colección de las mejores producciones de este autor.
GUIA INDICIAN SANTANDER	SANTANDER. Imp. y lit. de EL ATLÁNTICO 1886.	CATÁLOGOS, PROSPECTOS, ESCUELAS, FACTURAS, CIRCULARES, CARTELES, Libros de Comercio, TARJETAS, CROMOS, ETIQUETAS

Jaquecas y demás afecciones á la cabeza

CURADAS INSTANTANEAMENTE CON LA

MISTURA VRAIE,

único remedio eficaz, según los médicos.

Venta al por mayor y menor, Farmacia de MORENO MIQUEL, calle del Arenal, número 2, MADRID.

NOTA. Precio, 7 pesetas frasco con su instrucción, y por una peseta más se manda certificado como si fuera una carta.

TENIA

TENIA Ó SOLITARIA

Se expulsa en 2 ó 3 horas, tomando LAS CAPSULAS TENIFUGAS DE MORENO MIQUEL.

Arenal, 2. Madrid, y principales farmacias.

60 rs. frasco, y por 65, se remita certificado á provincias.

TENIA

Lombriz solitaria ó TENIA.

Es verdaderamente asombroso el número de individuos atacados de este anélido sin que hasta hoy pueda decirse de un modo seguro la causa de su desarrollo. Hasta hace muy pocos años era considerado como un caso raro encontrar una persona que padeciese esta lombriz, debido esto á los pocos estudios que sobre ella se habian hecho. Hoy está evidentemente demostrado que su existencia es muy general, y que en un mismo individuo pueden existir, no una sino varias ténias, pues entre las numerosas curaciones obtenidas con la nueva medicación del señor Moreno Miquel, figuran muchos casos en los que una misma persona ha arrojado once ténias con sus respectivas cabezas en el mismo día. Como verdadero y seguro tenicida, no se conoce otro más rápido ni mejor que las **Capsulas Tenifugas de Moreno Miquel**, medicamento prescrito por los principales médicos como el más eficaz, inofensivo y de pronto resultados, pues á las dos horas de haber tomado las cápsulas el enfermo se vé libre de la ténia sin haber experimentado la menor molestia. Los síntomas generales que hacen sospechar su existencia son: «Sombante unas veces pálido, color de plomo, otras encendido; dolor de cabeza casi continuo; ojos pesados, ojorizados y brillantes; sueño intranquilo; constipación frecuente; aliento fétido y rechimamiento de dientes; narices con picazón y á veces con hemorragia; apetito irregular, unas veces voraz y otras nulo; tos seca y espasmodica; náuseas; vómitos y dificultad de pronunciar las palabras; ruido en los oídos bastante frecuente; palpaciones de corazón; convulsiones; vientre duro é hinchado; ruido en el estómago hácia el lado izquierdo, etc.»

Todos estos síntomas son los más generales. En algunos casos, sin embargo, las lombrices y ténias existen sin manifestarse, hasta el punto de desconocer el paciente su existencia. No es posible, pues, determinar fijamente que sean aquellos síntomas originados por el mencionado anélido, sin que previamente se arroje algún anillo ó trozo más ó menos largo de ellas. En los casos en que espontáneamente no se desprenda algo de ella, se hace preciso el uso de las **Píldoras Exploradoras Tenifugas de Moreno Miquel** con las cuales, si existe la ténia, se arroja casi siempre alguna pequeña porción, siquiera sea un anillo. Aconsejamos, pues, en los casos dudosos, el uso de estas píldoras, que son á la vez purgantes y depurativas, por lo cual sustituyen con ventaja á cualquier otro purgante.

Para la expulsión de las lombrices intestinales, y que tan propensos son, sobre todo los niños, recomendamos las **Grageas Vermifugas de Moreno Miquel**, medicamento eficazísimo y agradable, por lo que lo toman sin repugnancia hasta los niños de más corta edad.

Precios de estos medicamentos en España: Cápsulas tenifugas, 15 pesetas frasco; píldoras exploradoras, 1 id. caja; grageas vermifugas, 1,25 id. id.

Por mayor.—Madrid; Moreno Miquel, Arenal, 2; Alcaráz y García, Tetuan, 51.—Barcelona, Hijos de Vidal y Rivas.—Habana: D. José Sarrá.—Manila: D. Tomás Torre Perón, Botica de San Gabriel.—Se encuentran también en todas las principales Farmacias de España y extranjero.—Prospectos gratis.

NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!

POR MEDIO DE EL Elixir Dentifrico

RR.PP. BENEDICTINOS

de la Abadía de SOULAC (Gironda)

Prior Dom MAGUELONNE

2 MEDALLAS DE ORO

Bruselas 1880, Londres 1884

LAS MEJORES RECOMPENSAS

INVENTADO EN 1373 POR EL PRIOR PEDRO BOURSAUD

El empleo cotidiano del Elixir Dentifrico de los RR.PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, cura y evita la carie fortalece las encías rindiendo á los dientes un blanco perfecto.

Es un verdadero servicio rendido á nuestros lectores señalando esta antiquísima y útil preparación como el *mejor curativo y único preservativo* de las *Afecciones dentarias*.

Casa fundada en 1807. Agente General: **SEGUIN** 3, Rue Huguerie, 3 BORDEAUX. Deposito en todas las Farmacias y Perf. de Francia y Estrangera.



Punto de venta en Santander: SAN FRANCISCO, NUM. 11.



El profesor y fundador de la ortopedia mecánica señor de Cort y Marti permanecerá algún tiempo más en Santander por causa de sus enfermos.

CURACIONES ORTOPÉDICAS

con los aparatos mecánicos de fuerza lenta y gradual inventados por el señor de Cort y Marti; se curan las deformidades del cuerpo humano. Con los herniarios ó bragueros mecánicos de dicho señor Cort, se curan radicalmente las hernias ó quebraduras con un método muy sencillo, sin parches ni medicinas.

El ortopédico señor Cort, deseando demostrar su ortopédica medicina, que es una verdad, no tiene inconveniente en presentarse á todos los centros científicos de medicina y cirugía, y delante de todos los profesores del mundo á hacer ver prácticamente como funciona la ortopedia aplicada sobre el cuerpo humano.

Ofrece su gabinete ortopédico

FONDA DE EUROPA, PRINCIPAL, NUM. 5, MENDEZ-NUNEZ